



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 161 DE 1960
(Nov. 3)

Por el cual se nombra personal técnico para la corrida de toros que se efectuará el domingo 6 de noviembre del presente año.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A

Art. 1o.) De conformidad con las disposiciones pertinentes del Decreto No. 111 de 1939, expedido por este Despacho, se hacen los siguientes nombramientos con motivo de la corrida de toros que se verificará el domingo 6 de noviembre del corriente año, en la Plaza "LA GIRALDA":

ASESOR TECNICO DE LA PRESIDENCIA,

Dr. José Ramón Castellanos.

INSPECTOR DE LA PLAZA,

Sr. Próspero Rueda.

INSPECTOR DE CALLEJON,

Sr. Pedro Meza Ramírez.

MEDICOS DE PLAZA, Drs.,

Héctor García Gómez.
Gustavo Ordóñez D'Acosta

JUNTA TECNICA,

Sr. Emilio Suárez,
Sr. German Alfonso G. y
Sr. Luis F. Cornejo G.-

Art. 2o.) La corrida será presidida por el Dr. ALEJANDRO GALVIS.

Art. 3o.) Este Decreto rige desde su fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en

Bucaramanga, a **NOV. 3 1960**

El Alcalde,



[Handwritten signature]

Gilberto Arias Delgado.

El Secretario de Gobierno Municipal,



[Handwritten signature]

Roberto Cadena Arenas.